



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-040	VERSIÓN	006	FECHA	02/08/2024
--------	------------	---------	-----	-------	------------

ORDEN DE COMPRA No. 144972 del 15 de abril de 2025

CONTRATISTA:	CONSORCIO KIOS - N.I.T. 901681580		
	CONFORMACIÓN CONSORCIO KIOS		
	INTEGRANTE	NIT	% PARTICIPACIÓN
	KIOS SAS BIC	900.562.598-8	60.72%
	SERVICIOS KVAL SAS BIC	900.225.785-4	13.24%
	MARESTER SAS BIC	901.551.226-1	26.04%
OBJETO:	Prestación del servicio de aseo y cafetería en las sedes de la agencia nacional de infraestructura, con el suministro de equipos e insumos.		
VALOR:	CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS CINCO MIL CIENTO VEINTISÉIS PESOS CON TREINTA Y CUATRO CENTAVOS (\$ 445.905.126,34)		
PLAZO:	OCHO (08) MESES contados a partir del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.		

En Bogotá, a los veinticuatro (24) días del mes de abril de 2024 reunieron YOLIMA ANDREA VELÁSQUEZ VELASCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 40.216.519, quien actúa como representante legal del **CONSORCIO KIOS**, identificada con NIT No. 901.681.580-1, y FANNY MARGARITA FLÓREZ REYES, en su calidad de Supervisor, para dar comienzo real e inmediato al cumplimiento del objeto del contrato, cuyas especificaciones técnicas y obligaciones serán las condiciones expresadas en el Acuerdo Marco de Precios denominado "Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023". Una vez verificados los requisitos de cumplimiento y los aspectos que se establecen, los cuales se relacionan a continuación:

- PLAZO DE INICIO:** El inicio de la prestación de los servicios por parte del contratista se ha pactado para el 24 de abril de 2025, fecha que se establece como el comienzo de la ejecución de la orden de compra.
- LUGAR DE EJECUCIÓN:** Instalaciones de la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA CALLE 24 A No. 59 - 42 EDIFICIO T3 BOGOTÁ, D.C. – COLOMBIA.
- PAGO DE LOS SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES:** El proveedor realizará el pago de la nómina mensual durante los diez (10) primeros días calendario de cada mes durante la ejecución de la orden de compra.
- ENTREGA DE INSUMOS Y BIENES:** El proveedor realizará la entrega de los insumos y bienes correspondientes a cada pedido mensual entre los días cinco (05) y diez (10) calendario de cada mes, durante la vigencia de la orden de compra, de acuerdo con las necesidades manifestadas por la Agencia.
- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:** La Coordinadora de Aseo y Cafetería será la responsable de elaborar y supervisar el cronograma de las actividades relacionadas con los servicios de aseo y cafetería. Este cronograma deberá incluir la programación detallada de todas



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-040	VERSIÓN	006	FECHA	02/08/2024
--------	------------	---------	-----	-------	------------

las tareas a realizar, especificando las fechas, horarios, y frecuencias con las que se llevarán a cabo, así como los recursos necesarios para su correcta ejecución.

6. ORGANIZACIÓN DE PERSONAL:

CARGO	HORARIO	DÍAS A LA SEMANA
UNA (1) COORDINADORA	6:00 A 16:00 horas	LUNES
	6:00 A 15:00 horas	MARTES A VIERNES
CUATRO (4) OPERARIAS (OS) DE CAFETERÍA	6:00 A 16:00 horas	LUNES
	6:00 A 15:00 horas	MARTES A VIERNES
TURNO 1 , CINCO (05) OPERARIAS (OS) ASEO	6:00 A 14:00 horas	LUNES A JUEVES
	6:00 A 15:00 horas	VIERNES
	6:00 A 11:00 horas	SÁBADO
TURNO 2 , CINCO (05) OPERARIAS (OS) ASEO	11:00 A 19:00 horas	LUNES A JUEVES
	10:00 A 19:00 horas	VIERNES
	6:00 A 11:00 horas	SÁBADO
UNA (1) OPERARIO MEDIO TIEMPO CAFETERÍA	16:00 A 20:00 horas	LUNES A JUEVES
	16:00 A 19:00 horas	VIERNES

7. **PROTOCOLO DE RECIBO DE LOS BIENES:** Coordinar y agendar con el supervisor y la coordinadora del contrato la entrega de los insumos y bienes mensualmente de lunes a viernes en el horario de 8:00 a.m. a 12 m y de 2:00 p.m. a 4:00 p.m., igualmente la entidad dispone de un plazo de tres días ordinarios para llevar a cabo una revisión de los Insumos, implementos y maquinaria entregados.

8. **FACTURACIÓN Y PAGO:** El Proveedor debe facturar mensualmente de acuerdo con lo indicado en la minuta del acuerdo marco de precios: "Servicio Integral de Aseo y Cafetería IV CCE-126-2023, en la cláusula 11 Facturación y pago". La factura debe ser presentada al supervisor quien verificará e indicará los medios de presentación de esta y procederá a su aprobación.

La Agencia Nacional de Infraestructura cancelará el valor de la orden de compra en MENSUALIDADES VENCIDAS de acuerdo con los servicios efectivamente prestados, atendiendo los valores ofertados por el contratista, dentro de los 30 días siguientes a la presentación de la(s) factura(s), correspondiente(s), y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato y/o por la Agencia.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, en cuenta corriente o cuenta de ahorros en la entidad bancaria donde el contratista indique.

Para la realización del pago derivado del presente contrato el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral de conformidad con lo establecido en el inciso final del parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.



ACTA DE INICIO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-040	VERSIÓN	006	FECHA	02/08/2024
--------	------------	---------	-----	-------	------------

En todo caso, los pagos estarán sujetos a la disponibilidad del PAC (Programa Anual Mensualizado de Caja), aprobado por la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Atendiendo lo dispuesto en la Resolución No. 0042 de 2020, expedida por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y la Directiva Presidencial No. 09 de 2020 aquellos proponentes responsables de IVA se encuentran obligados a presentar facturación electrónica.

LA AGENCIA no se hace responsable por las demoras presentadas en el trámite para el pago al CONTRATISTA cuando ellas fueren ocasionadas por encontrarse incompleta la documentación de soporte o no ajustarse a cualquiera de las condiciones establecidas en el Contrato.

La Agencia Nacional de Infraestructura no cancelará al CONTRATISTA el pago del contrato a que haya lugar si éste incumple su obligación de entregar debidamente organizada, al finalizar el plazo del mismo, la documentación que haya producido durante su ejecución.

se procede a la suscripción de la presente Acta:

DOCUMENTO	FECHA (*)
Fecha aprobación de la póliza:	22/04/2025
Fecha de expedición de registro presupuestal (recursos ANI)	22/04/2025

FECHA DE INICIO (*)	24 de abril de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN (**)	23 de diciembre de 2025

(*) La fecha de inicio del contrato será la fecha más reciente que se registra en el cuadro anterior, la cual se registrará en la plataforma del SECOP como fecha de inicio. En el evento en que la fecha de inicio según lo diligenciado en el cuadro anterior corresponda a un día no hábil, esta se surtirá en el siguiente día hábil y así deberá registrarse en el SECOP.

(**) Cuando el plazo se pacte en meses o en meses y días, los meses se entenderán de treinta (30) días calendario, y los días se entenderán ejecutados dentro de ese período, con independencia de la cantidad de días que tenga en el calendario el respectivo mes y se entenderá que estos terminan el día anterior en relación con el día de inicio del correspondiente contrato.

FANNY MARGARITA FLÓREZ REYES
Experto G3-06 de Servicios Generales
Supervisor

YOLIMA ANDREA VELÁSQUEZ VELASCO
Representante legal CONSOCIO KIOS
Contratista

Proyectó: Juan David Cely Angarita / Contratista VGCOR

Nota: Mediante el registro de sus datos personales en este documento usted autoriza a la Agencia Nacional de Infraestructura ANI, para la recolección, almacenamiento y uso de estos con la finalidad de **completar el proceso de contratación de la entidad**. Usted como Titular de la información, tiene derecho a conocer, actualizar y rectificar sus datos personales, a ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012, revocar y/o solicitar la supresión de sus datos cuando sea procedente y acceder de forma gratuita a ellos. En la ANI cumplimos con nuestra Política de Seguridad y Privacidad de la Información la cual invitamos a conocer en la página web de la entidad www.ani.gov.co



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHasorozco AURA SIMONA OROZCO MINDIOLA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-13-00 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 Fecha y Hora Sistema: 22/04/2025 12:47 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 32625 de fecha 2025-02-14. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	76725	Fecha Registro:	2025-04-22	Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-13-00 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	445.905.126,34	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	445.905.126,34	Saldo x Obligar:	445.905.126,34

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	901681580	Razón Social:	CONSORCIO KIOS	Medio de Pago:	Abono en cuenta
---------------------	-----------	---------------	----------------	----------------	-----------------

CUENTA BANCARIA

Número:	957035843	Banco:	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
---------	-----------	--------	--	-------	-----------	---------	--------

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	79961485	Nombre:	GUSTAVO ADOLFO SALAZAR HERRAN	Cargo:	VICEPRESIDENTE DE GESTIÓN CORPORATIVA
-----------------	----------	---------	-------------------------------	--------	---------------------------------------

CAJA MENOR

VIÁTICOS

DOCUMENTO SOPORTE

Identificación:	Fecha de Registro:	Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número:	144972-2025	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	Fecha:	2025-04-15
-----------------	--------------------	------------------	----	-----------------------------	---------	-------------	-------	-----------------	--------	------------

ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERÍA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Propios	20	CSF					
						51.432.115,00	0,00		
					Total:	51.432.115,00	0,00	51.432.115,00	51.432.115,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-002-007 ARTÍCULOS TEXTILES (EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR)	Propios	20	CSF					
						1.505.972,00	0,00		
					Total:	1.505.972,00	0,00	1.505.972,00	1.505.972,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTÍCULOS SIMILARES	Propios	20	CSF					
						6.848.066,00	0,00		
					Total:	6.848.066,00	0,00	6.848.066,00	6.848.066,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE)	Propios	20	CSF					
						2.458.699,00	0,00		
					Total:	2.458.699,00	0,00	2.458.699,00	2.458.699,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Propios	20	CSF					
---------------------	---	---------	----	-----	--	--	--	--	--



Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHasorozco AURA SIMONA OROZCO MINDIOLA
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-13-00 AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
 Fecha y Hora Sistema: 22/04/2025 12:47 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

		16.024.427,00	0,00		
Total:		16.024.427,00	0,00	16.024.427,00	16.024.427,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-007 VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO Y OTROS PRODUCTOS NO METÁLICOS N.C.P.	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						1.189.987,00	0,00		
Total:						1.189.987,00	0,00	1.189.987,00	1.189.987,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P.	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						4.653.603,00	0,00		
Total:						4.653.603,00	0,00	4.653.603,00	4.653.603,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-02-007-003 SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO O ALQUILER SIN OPERARIO	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						4.628.949,00	0,00		
Total:						4.628.949,00	0,00	4.628.949,00	4.628.949,00

000 GESTION GENERAL	A-02-02-02-008-005 SERVICIOS DE SOPORTE	Propios	20	CSF	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
						357.163.308,34	0,00		
Total:						357.163.308,34	0,00	357.163.308,34	357.163.308,34

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA EN LAS SEDES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CON EL SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS.69413

PLAN DE PAGOS						
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO	
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-05-09	13.005.566,00	13.005.566,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-06-10	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-07-07	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-08-08	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-09-10	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-10-10	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-11-11	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-12-10	55.738.141,00	55.738.141,00 NINGUNO
000	GESTION GENERAL	7-2	GASTOS GENERALES PROPIOS CSF	2025-12-31	42.732.573,34	42.732.573,34 NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-020	VERSIÓN	004	FECHA	03/10/2024
---------------	------------	----------------	-----	--------------	------------

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra N° 144972 del 15 de abril de 2025 fue publicado en TVEC, previa confrontación de los documentos aportados y lo pactado, se procede a la aprobación de la siguiente garantía:

N° de la póliza:	42-44-1011160920	Fecha de Expedición:	16 de abril de 2025
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.		
Tomador / Afianzado:	CONSORCIO KIOS		
Asegurado / Beneficiario	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
Anexo o Certificado	0		

Amparo	%	Vigencia		Valor Asegurado
		Desde	hasta	
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	20%	15/04/2025	23/06/2026	89.181.025,27
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	10%	15/04/2025	23/06/2026	44.590.512,53
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15%	15/04/2025	23/12/2028	66.885.768,95

Fecha: 22 de abril de 2025

EDNA ROCÍO VALENZUELA JIMÉNEZ
Gerente GIT de Contratación.

Proyectó: Ana María Naranjo
Revisó: Luisa Fernanda Pérez Blanco



ACTA APROBACIÓN DE GARANTÍA CONTRATACIÓN BIENES Y SERVICIOS

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN PÚBLICA

CÓDIGO	GCOP-F-020	VERSIÓN	004	FECHA	03/10/2024
---------------	------------	----------------	-----	--------------	------------

Teniendo en cuenta que la Orden de Compra N° 144972 del 15 de abril de 2025 fue publicado en TVEC, previa confrontación de los documentos aportados y lo pactado, se procede a la aprobación de la siguiente garantía de Responsabilidad civil extracontractual y sus amparos:

N° de la póliza:	42-40-101049139	Fecha de Expedición:	16 de abril de 2025
Compañía aseguradora:	Seguros del Estado S.A.		
Tomador / Afianzado:	CONSORCIO KIOS		
Asegurado / Beneficiario	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
Anexo o Certificado	0		

Amparo	CUBRIMIENTO REQUERIDO	Vigencia		Valor Asegurado
		Desde	hasta	
RCE - PREDIOS LABORALES Y OPERACIONES	200 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	284.700.000
RCE - DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	200 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	284.700.000
RCE - PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	200 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	284.700.000
RCE - CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	200 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	284.700.000
RCE - RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	200 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	284.700.000
RCE - VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	200 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	284.700.000

Fecha: 22 de abril de 2025

EDNA ROCÍO VALENZUELA JIMÉNEZ
Gerente GIT de Contratación.

Proyectó: Ana María Naranjo
Revisó: Luisa Fernanda Pérez Blanco



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101160920	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 04 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 04 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 23 12 2028		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39	Ciudad: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.125.996-9
DIRECCIÓN: CL 24 A NRO. 59 - 42	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO: 4848860

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DE LA ORDEN 144972 CUYO OBJETO ES: PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS SEDES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CON EL SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	15/04/2025	23/06/2026	\$89,181,025.27
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	15/04/2025	23/06/2026	\$44,590,512.63
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	15/04/2025	23/12/2028	\$66,885,768.95

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :

NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SERVICIOS KVAL S.A.S BIC	900225785-4	13.24
KIOS S.A.S.	900562598-8	60.72
MARESTER SAS BIC	901551226-1	26.04

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****730,942.00	\$ *****20,000.00	\$ *****142,679.00	\$ *****893,621.00	\$ *****200,657,306.85	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-44-101160920

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas



FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-44-101160920		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO		
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS			
16	04	2025	15	04	2025	00:00	23	12	2028	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS								IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1			
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39						CIUDAD: VILLAVICENCIO, META			TELÉFONO: 3204221115		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA								IDENTIFICACIÓN NIT: 830.125.996-9			
DIRECCIÓN: CL 24 A NRO. 59 - 42						CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL			TELÉFONO 4848860		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****730,942.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****20,000.00	IVA \$ *****142,679.00	TOTAL A PAGAR \$ *****893,621.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****200,657,306.85	PLAN DE PAGO CONTADO
--	--	---------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11010107904204 (3900) 00000893621 (96) 20260415

REFERENCIA PAGO:
1101010790420-4

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO
RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-40-101049139	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 16 04 2025	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 15 04 2025		A LAS HORAS 00:00	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 23 12 2025		A LAS HORAS 23:59	TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39	Ciudad: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.125.996-9
DIRECCIÓN: CL 24 A NRO. 59 - 42	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4848860
BENEFICIARIO: 830125996 - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN 15-05-2020 - 1329-P-06-00000-E-RCE-002A-D00I / 31-03-22 -1329-P-06-00000-E-RCE-001P-D00I, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS A TERCEROS AFECTADOS EN DESARROLLO DE LA ORDEN 144972 CUYO OBJETO ES PRESTACION DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA EN LAS SEDES DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, CON EL SUMINISTRO DE EQUIPOS E INSUMOS.

ASEGURADO CONSORCIO KIOS
NIT 901681580 Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA N.I.T. 830125996
BENEFICIARIO AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA N.I.T. 830125996 Y TERCEROS AFECTADOS

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS					
AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL	
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00	
DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00	
PERJUICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00	

ACLARACIONES

PARTICIPANTES CONSORCIO - UNION TEMPORAL :		
NOMBRE	IDENTIFICACION	PARTICIPACION
SERVICIOS KVAL S.A.S BIC	900225785-4	13.24
KIOS S.A.S.	900562598-8	60.72
MARESTER SAS BIC	901551226-1	26.04

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ ****491,400.00	\$ *****3,000.00	\$ *****93,936.00	\$ *****588,336.00	\$ *****284,700,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO.

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

[Firma Autorizada]



[Firma Tomador]

42-40-101049139
FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101049139		ANEXO 0		
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS		
16	04	2025	15	04	2025	00:00		23	12	2025	23:59	
TIPO MOVIMIENTO												
EMISION ORIGINAL												

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS		IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1	
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39		CIUDAD: VILLAVICENCIO, META	
		TELÉFONO: 3204221115	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		IDENTIFICACIÓN NIT: 830.125.996-9	
DIRECCIÓN: CL 24 A NRO. 59 - 42		CIUDAD: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	
		TELÉFONO: 4848860	
BENEFICIARIO: 830125996 - AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA			

AMPAROS	DEDUCIBLE	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG ACTUAL
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % DEL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 1.00 SMMLV	15/04/2025	23/12/2025	\$284,700,000.00

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

42-40-101049139

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR OSCAR RODRIGUEZ

OSCAR RODRIGUEZ



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

RCE CONTRATOS

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42		NO.PÓLIZA 42-40-101049139		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO				
16 04 2025	15 04 2025		00:00	23 12 2025		23:59	EMISION ORIGINAL				

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSORCIO KIOS	IDENTIFICACIÓN NIT: 901.681.580-1
DIRECCIÓN: CR 22 B 30 39	Ciudad: VILLAVICENCIO, META TELÉFONO: 3204221115

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	IDENTIFICACIÓN NIT: 830.125.996-9
DIRECCIÓN: CL 24 A NRO. 59 - 42	Ciudad: BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL TELÉFONO 4848860

BENEFICIARIO:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445

Grupo Bancolombia Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****491,400.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****3,000.00	IVA \$ *****93,936.00	TOTAL A PAGAR \$ *****588,336.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****284,700,000.00	PLAN DE PAGO CONTADO
--	---------------------------------------	--------------------------	-------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION CDA SEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
VIVIANA MARIA ARROYAVE ESCOBAR	174060	100.00			

LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA, PRODUCIRA LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO Y DARA DERECHO A SEGUROS DEL ESTADO S.A. PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS CON OCASION DE LA EXPEDICION DEL CONTRATO. QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCION DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 24 NO 64-03 - TELEFONO: (606) 8813280 - MANIZALES

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



(415) 7709998021167 (8020) 11010107904211 (3900) 000000588336 (96) 20260415

REFERENCIA PAGO:
1101010790421-1

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA VIGILADO